

**CERTIFICADO N° 166 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°107 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 07 de junio de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la contratación directa del “Suministro para Distribución de Notificaciones de Cobranza, año 2024”, al oferente Correos de Chile, Rut N°60.503.000-9, con una disponibilidad presupuestaria de \$48.136.000 (cuarenta y ocho millones ciento treinta y seis mil pesos) y de acuerdo a la siguiente tabla:

| <b>Unidad</b> | <b>Detalle</b>   | <b>Valor unitario Exento de IVA</b> |
|---------------|--|-------------------------------------|
| 1             | Valor unitario para las notificaciones por carta registrada – color ambas caras        | \$606                               |
| 1             | Valor unitario para las notificaciones por carta registrada – blanco y negro, una cara | \$560                               |

- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada contratación directa.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de junio de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal